

ACTA DE REUNION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE ACTÚA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Nº 2024SE00021.

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE RECEPCIÓN DEL COLEGIO MAYOR RECTOR PESET.

SESIÓN: Estudio del informe y valoración de los aspectos evaluables mediante juicio de valor (sobre 2), apertura criterios evaluables automáticamente (sobre 3), valoración de los mismos y propuesta de adjudicación, en su caso.

Presidenta: Ma Cruz Larrabeiti López..... Jefa del Servei de Comptabilitat i Pressupost

Vocales: María José Alberola Mateos..... Asesora Jurídica

María Pilar Ambrona Sanjuán....... Técnica Medio de Gestión de l'Oficina de Control

Intern

Carles Xavier López Benedí...... Director del Col.legi Major Rector Peset

Ma Trinidad Quixal Alejos...... Técnica de Cultura del Col.legi Major Rector

Peset

Secretaria: Aurelia Mafé Llopis...... Jefa de la Secció de Serveis

En València, a 2 de octubre de 2024, siendo las 12:30 horas, se reúnen telemáticamente los miembros relacionados de la Mesa de Contratación nombrada en el procedimiento indicado, atendiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a la apertura de los sobres que contienen los aspectos evaluables mediante juicio de valor (sobres 2).
- 2º. Estudio y valoración de los aspectos evaluables mediante juicio de valor (sobres 2).
- 3º. Apertura de los criterios evaluables automáticamente (sobre 3)
- 4º. Valoración de los criterios evaluables automáticamente.
- 5º. Propuesta de adjudicación.
- 6º. Aprobación de la presente acta.

PRIMERO – Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 18 de septiembre de 2024, correspondiente a la apertura del sobre que contiene los aspectos evaluables mediante juicio de valor (sobres 2).

SEGUNDO – Una vez analizado el informe técnico redactado por Cristina Ruiz Bayarri, Administradora del Colegio Mayor Rector Peset, sobre los aspectos de las proposiciones cuantificables mediante juicio de valor (SOBRE 2), que se anexa a esta acta, la Mesa de Contratación acuerda aceptarlo al considerar que se ha llevado a cabo atendiendo los criterios de valoración establecidos en esta licitación.

A continuación, se detallan las puntuaciones otorgadas a la empresa ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L. única empresa licitadora:

2.Evaluables mediante juicio de valor	(hasta 25 puntos)
2.1. Plan de Organización del Servicio de Recepción	4
2.2. Plan de formación	3
2.3. Acciones en materia de conciliación familiar y laboral	5
2.4. Medios materiales e informáticos adicionales	3
TOTAL	15 puntos



TERCERO - Seguidamente se procede al descifrado y apertura del sobre presentado por la empresa ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L., que contiene los aspectos de la oferta evaluables automáticamente, que son los siguientes:

OFERTA ECONÓMICA (para dos años):

BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
398.999,23 €	83.789,84 €	482.789,07 €

BOLSA DE HORAS ANUAL OFERTADA:

HORAS/AÑO
360

Asimismo, la empresa declara que no tienen previsto subcontratar servidores o servicios asociados a los mismos para el tratamiento de datos personales.

CUARTO – Por aplicación de los criterios de valoración cuantificables mediante fórmulas establecidos, la empresa ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L. obtiene la siguiente puntuación:

1. Cuantificables mediante fórmulas	Hasta 75 puntos
1.1. Oferta económica	70
1.2. Bolsa de horas anual	5
TOTAL	75 puntos

Puntuación total - ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.:

Criterios		(Hasta 100 puntos)
1. Cuantificables mediante fórmulas		
1.1. Oferta económica		70
1.2. Bolsa de horas anual		5
2. Cuantificables mediante juicio de valor		
2.1. Plan de Organización del Servicio de Recepción		4
2.2. Plan de formación		3
2.3. Acciones en materia de conciliación familiar y laboral		5
2.4. Medios materiales e informáticos adicionales		3
	TOTAL	90 puntos

QUINTO - A la vista de los resultados obtenidos, la mesa de contratación eleva la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.

SEXTO - Sin más asuntos que tratar, se aprueba la presente acta y finaliza la sesión siendo las 12:45 horas.

Aurelia Mafé Llopis Secretaria Mª Cruz Larrabeiti López Presidenta